

SELLO 4º
40 MS



AÑO DE
1857.

Habilidad publicada la constitucion en 13 de Agosto de 1836

se trata para gobernarlos a los sucesos de la ley y las mejoras de cuentas pajas; cuidando la comision de cuentas de que en las condiciones se hagan pajas. las variaciones que se hacen mas pajas.

Regidor
Incompatibilidad
nada largo con
la com. municipal

Quiero un oficio de la Com. Diputacion Prov. de Murcia en fin. primero del actual en f. manijista f. nudo incompatible la circunstancia de actualidad del com. municipal de este y del mar. en @ de uno f. com. en d. D. Benito Pico con el cargo de Regidor que actualmente obtiene, ha dispuesto se verifique su substitucion. P. de la ciudad para el Ayuntamiento. ciudad. se diga en contra. favor a esta suplicacion que habiendose dado nueva paja a la Reclamacion de los com. municipales a virtud de la dispuesto en R. com. de 17 de Mayo ult. se ha respondido de un contrario el Regidor D. Benito Pico p. cuyo favor se cita en el caso de que quedo sin efecto esta disposicion

Corred. de
Leyes
le piden aut. de
una com. de

Quiero un oficio del Com. de Intend. de Murcia. P. de la ciudad de esta ciudad en fin. primero del actual en el f. manijista la com. que le comisiona la Direccion Gen. del Ramo y Secretarias de Administracion en fin del mismo, represento a que habiendose reclamado diferentes veces el Reglamento de Cuentas de esta ciudad, el Ayuntamiento que se le comisiona

